



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 31 de julio de 2026

Expediente N° 21015/26.-

RESOLUCIÓN N° 106-2026- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 063-2026- IEM por la cual se designa en carácter de SUPLENTE a la **Prof. Andrea Belén GONZÁLEZ. D.N.I 35.044:139**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana, de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Belén Abdo, en uso de licencia sin goce de haberes, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. GONZÁLEZ fue autorizada a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 31 de julio del año en curso.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación de la citada docente.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

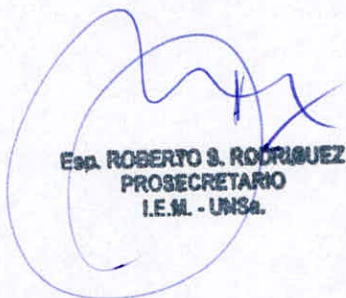
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

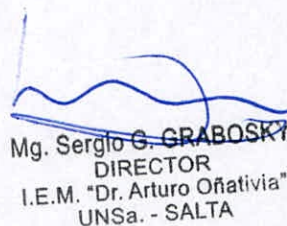
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 31 de julio de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. Andrea Belén GONZÁLEZ**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana, de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas Cumplido dar trámite respectivo.


Esp. ROBERTO S. RODRÍGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA